



<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>		
<b>Nombre de la regulación.</b>		
NTE-002-CGPC-2018		
<b>Ámbito de aplicación.</b>		
Estatal		
<b>Fecha de expedición y/o publicación.</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir).</b>	
27 de marzo de 2017	vigente	
<b>Autoridad o autoridades que la emiten.</b>		
Gobierno del Estado de México		
<b>Autoridad o autoridades que la aplican.</b>		
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos		
<b>Fecha en que ha sido actualizada.</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico.</b>	
08 de enero de 2016	Gaceta	
<b>Índice de la regulación.</b>		
<b>Objeto de la regulación.</b>		
<p>Establece los lineamientos y las especificaciones para la elaboración del análisis de vulnerabilidad y riesgo de protección civil, que deberán desarrollar las dependencias, organismos y entidades de los sectores público, social y privado, encaminados a proteger a las personas que se encuentren en sus instalaciones sus bienes y el entorno a través del análisis cualitativo y cuantitativo de agentes destructivos de origen químico tecnológico, sus consecuencias y las medidas de prevención y mitigación</p>		
<b>Materias, sectores y sujetos regulados.</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Protección Civil	Protección Civil	Sectores Público y Privado
<b>Otras regulaciones.</b>		
Código Administrativo del Estado de México		
<b>Trámites y servicios relacionados con la regulación.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificaciones para Análisis de riesgos.</li> <li>• Capacitación y Simulacros.</li> <li>• Atención a Diferentes Contingencias.</li> <li>• Prevención de Riesgos</li> <li>• Verificaciones para Medidas de Seguridad.</li> </ul>		



**Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.**

Verificaciones para Medidas de Seguridad.